



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 15 QUINCE -----

----- SESION DE TIPO ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 13:33 trece horas con treinta y tres minutos del día **18 dieciocho de enero del año 2016 dos mil dieciséis**, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, **Síndico Dr. Santiago Eugenio García Mondragón**, y los **CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas**, quienes proceden a celebrar la **Quinta Sesión de Carácter Ordinario**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 65, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción I, 28 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y en su caso, declaratoria del Quórum legal.-----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación de las Actas número Doce relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria, número Trece relativa a la Octava Sesión Extraordinaria y Catorce relativa a la Novena Sesión Extraordinaria respectivamente, celebradas por éste Honorable Ayuntamiento Municipal de Cortazar, Guanajuato.-----
- 4.- Presentación y en su caso aprobación de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de Cortazar, Guanajuato.-----
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria para la renovación del Consejo Consultivo para el Fomento Económico y Atracción de Inversiones del Municipio de Cortazar, Guanajuato.-----
- 6.- Propuesta y en su caso aprobación de la Integración del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Cortazar, Guanajuato.-----
- 7.- Integración de la Comisión Tarifaria para la fijación de las Tarifas al Servicio Urbano y Suburbano del Transporte Público en el Municipio de Cortazar, Guanajuato.-----





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

8.- **Presentación y en su caso aprobación de la Convocatoria para la entrega de Becas para estudiantes residentes en el Municipio, emitida por la Comisión de Educación, Cultura y Recreación del Honorable Ayuntamiento Municipal de Cortazar, para el ejercicio fiscal del año 2016.**-----

9.- **Aprobación en su caso, del Informe de la Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal de Cortazar, período 2012-2015.**-----

10.- **Asuntos Generales.**-----

11.- **Clausura de la Sesión.**-----

1.- PASE DE LISTA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar el pase lista, estando presentes los CC. Santiago Eugenio García Mondragón, Síndico; Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, José Arturo Elías Berdín, Sandra Medrano Mercado, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, Regidores todos del Ayuntamiento, haciendo constar la ausencia del C. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal, y el C. Christian Alejandro Campos Regalado, Regidor del H. Ayuntamiento; con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cortazar, Gto., así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se hace constar que existe el quórum legal requerido, se declara legalmente instalada la presente sesión.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz procede a realizar la lectura del orden del día. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, en el punto número seis, propongo que de una vez se realice la integración del EMERI, que es el equipo de mejora regulatoria interna, así como la persona que fungirá como enlace con Gobierno del Estado, ya que tanto el punto relativo al Consejo de Mejora Regulatoria como lo que comento del EMERI, son puntos que van relacionados, el Reglamento establece como debe estar integrado el equipo, el artículo 27 establece : "la estructura mínima del EMERI será la siguiente: el Presidente Municipal, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Titular del Área Administrativa y Recursos Humanos y el Titular de Órgano de Control Interno con sus suplentes respectivos, y el enlace permanente con la Secretaria de Gobierno del Estado responsable del tema de Mejora Regulatoria". El Regidor Carlos Alberto Durán Rivera en uso de la voz manifiesta, mi propuesta es que dejemos el orden del día como está y revisamos tu propuesta Regidor en los asuntos generales, y podemos tratar el asunto en la siguiente sesión Extraordinaria. Sin modificaciones, se somete a votación la propuesta, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Ayuntamiento. El Secretario del H. Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se hace constar que siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos se integra a la Sesión el C. Christian Alejandro Campos Regalado, Regidor del H. Ayuntamiento.----

3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO DOCE RELATIVA A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, NÚMERO TRECE RELATIVA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y CATORCE RELATIVA A LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA RESPECTIVAMENTE, CELEBRADAS POR ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Secretario del Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos procede a realizar la lectura del acta número doce relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria. La C. Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, en esta acta se omitió asentar el nombre de la Regidora María Luisa Cortés Vargas. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, en el punto de pase de lista se asentó que no estuvo presente, yo le hice llegar al Secretario con anterioridad, una confirmación de la cita que tenía en las oficinas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y solicito si es posible se anexe al apéndice del Acta a la que se le está dando lectura, así como que se asiente en la misma el motivo por el que no estuvo presente en la Sesión. En este momento me voy a acercar para hacérselo llegar, independientemente de que Usted ya cuenta en Secretaria con dicho documento. La Regidora María Luisa Cortés Vargas en uso de la voz manifiesta, por mi parte, también le hice llegar al Secretario el escrito en el que justifico el motivo por el que llegué tarde a la Sesión, para que se anexe al apéndice del Acta respectiva. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, en el punto cinco del Acta que se lee, en la votación para la intervención del Tesorero mi voto fue a favor. El Regidor José Arturo Elías Berdín en uso de la voz manifiesta, para la exposición del Tesorero en este punto no hubo votos en contra. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, recuerden que le dimos la palabra al Tesorero en ese punto, pero no votamos en contra, para que se haga la corrección. El Presidente Municipal en uso de la voz manifiesta, se somete a votación con sus respectivas modificaciones el Acta número Doce, resultando una votación con 11 once votos a favor y 1 un voto en contra por parte de la Regidora Silvia María Calvo Benítez, 0 cero abstenciones, por lo tanto se **APRUEBA** la propuesta, por **Mayoría**. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, ya habíamos leído las demás actas porque se nos entregaron con anterioridad. La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, respecto al Acta número Trece en el punto número dos, quería saber si era posible si podían checar el audio, cuando yo tuve una intervención, porque casi al final de ese punto están citando dos de los fundamentos legales que yo expresé, pero a mi parecer faltan dos artículos más que yo mencione. Por lo que solicito que si falta algo más se agregue y si no, está correcto, porque a mi parecer si faltan dos, de mi parte es todo. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el Acta número Trece, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, no habiendo observaciones en el Acta número Catorce





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

relativa a la Novena Sesión Extraordinaria, se somete a votación el Acta, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. Haciendo constar que siendo las 13:52 horas se integra a la presente Sesión el C. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal.-----

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, de manera previa fue analizado el tema, la propuesta de integración de las Comisiones de Trabajo del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal quedaría de la siguiente manera:

COMISION DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

DR. VERONICA MENCHACA TREJO	FUNCIONARIO
C. ARTURO ELÍAS BERDÍN	REGIDOR
C. ESPERANZA MARTINEZ MALDONADO (COL. SANTA FE)	RURAL
C. ANA LUZ LANDIN PATIÑO (FRACC. EL MOLINITO)	URBANO
DR. LUIS ARTURO NOVOA ROSAS	SECTORIAL
DR. SANTIAGO EUGENIO GARCIA MONDRAGON	INVITADO ESPECIAL

COMISION DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. ISRAEL RIVERA NUÑEZ	FUNCIONARIO
LIC. SILVIA MARIA CALVO BENITEZ	REGIDOR
C. JOSÉ LUIS GRANADOS (TIERRAFRIA)	RURAL
C. LAURA CAMPOS LEÓN (COL. VILLAS DE SAN CRISTOBAL)	URBANO
LIC. MARIO CUELLAR MUÑOZ	SECTORIAL

COMISION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ING. MIRIAM EUGENIA SILVA ORTEGA	FUNCIONARIO
C. ROCÍO FERNÁNDEZ CORONA	REGIDOR
C. ARABELA MARTINEZ GONZÁLEZ (GALERAS)	RURAL
C. MACRINA VERA LEÓN (COL. DEL VALLE)	URBANO
C. ISRAEL ESPITIA VERA	SECTORIAL

COMISION DE DEPORTES

LIC. ELVIA MARÍA GASCA SAÚZ	FUNCIONARIO
C. LUIS MANUEL VILLAGOMEZ LEÓN	REGIDOR
C. IGNACIO LEÓN LEÓN (SAN FRANCISCO DE LOS LEÓN)	RURAL
C. JUAN JAIME VILLANUEVA PICHARDO (COL. GUANAJUATO)	URBANO
C. SALVADOR FRANCISCO CARACHEO AGUILAR	SECTORIAL
LIC. SANDRA MEDRANO MERCADO	INVITADA ESPECIAL

COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD

LIC. JUAN CARLOS ROMERO BRAVO	FUNCIONARIO
LIC. CHRISTIAN ALEJANDRO CAMPOS REGALADO	REGIDOR
C. MIGUEL ANGEL AGUILAR SOTO (BELLAVISTA)	RURAL





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

LIC. ENRIQUE PIZANO MARTINEZ (COL. VILLAS DE CORRALEJO)	URBANO
LIC. JUAN PABLO RUIZ LARA	SECTORIAL
LIC. JOSE DE JESUS CUEVAS MOLINA	INVITADO ESPECIAL

COMISION DE EDUCACIÓN Y CULTURA

PROFR. J. JESUS PASTOR CERRITOS	FUNCIONARIO
PRORFA. MARIA LUISA CORTEZ VARGAS	REGIDOR
C. ESTHER LIGAS (HUIZACHE)	RURAL
C. BLANCA ESTELA SANTANA (MAGUEYES)	URBANO
C. JUANA BALDERAS MORALES	SECTORIAL
PROFR. ERNESTO ALONSO SUBIAS GODINEZ	INVITADO ESPECIAL

COMISION DE OBRAS Y SERVICIOS

ARQ. ARTURO CARACHEO VILLAGOMEZ	FUNCIONARIO
C.P. CARLOS ALBERTO DURAN RIVERA	REGIDOR
C. PATRICIA ADRIANA RODRIGUEZ SENA (LA GAVIA)	RURAL
C. JOSÉ ALFREDO NAVARRETE ELIZARRARAS (COL. EL PIPILA)	URBANO
ARQ. VICTOR MANUEL GAYTAN	SECTORIAL
LIC. AGUSTIN BANDA OLIVARES	INVITADO ESPECIAL
LIC. SANDRA MEDRANO MERCADO	INVITADO ESPECIAL
ING. JAVIER YLLESCAS TORRES	INVITADO ESPECIAL

COMISION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL

PROFR. J. GUADALUPE VERA ESPITIA	FUNCIONARIO
LIC. TERESA SUBÍAS ROJAS	REGIDOR
C. MA. DOLORES ROSAS VILLEGAS (SAN NICOLAS DE MANANTIALES)	RURAL
C. JUAN CARLOS TORRES FLORES (COL. LA CALZADA)	URBANO
C. ANGEL ESPITIA PEREZ	SECTORIAL

Al no haber observaciones. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos manifiesta, de manera previa fue analizado el tema, y la propuesta de la Convocatoria para la Renovación del Consejo Consultivo para el Fomento Económico y Atracción de Inversiones del Municipio De Cortazar, Guanajuato, quedaría de la siguiente manera:

CONVOCATORIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORTÁZAR, 2015-2018, CONVOCA A LOS SECTORES INMOBILIARIOS, ASOCIADOS DE CÁMARAS, REPRESENTANTES DE LA INDUSTRIA, PRESTADORES DE SERVICIOS, DE LA CIUDAD DE CORTÁZAR, GUANAJUATO, A QUE PRESENTEN SUS PROPUESTAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

ECONÓMICO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTÁZAR, GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6 Y 7 DE SU REGLAMENTO DE CREACIÓN.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, DEBERÁN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE, DEL DÍA 19 AL 21 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS, A SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN PARA SER CONSIDERADOS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN, DEBIENDO CUBRIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDO AL C. HUGO ESTEFANÍA MONROY, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN DONDE MANIFIESTA EL MOTIVO DE SU INTERÉS EN FORMAR PARTE DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTÁZAR.
2. SER CIUDADANO MEXICANO EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS;
3. SER ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE CORTÁZAR, GUANAJUATO, O CUANDO MENOS ACREDITAR DOS AÑOS DE VECINDAD EN EL MUNICIPIO, ANTERIORES A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA;
4. GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN.
5. ESCRITO EN EL QUE SE DESIGNE A LA PERSONA INTERESADA ACOMPAÑADO DE CURRICULUM VITAE NO MAYOR A TRES CUARTILLAS.

CONCLUIDA LA FECHA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DETERMINARA A MÁS TARDAR EL DÍA 22 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, QUIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL FOMENTO ECONÓMICO Y ATRACCIÓN DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CORTÁZAR, GTO., PARA QUE SEAN SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LA TOMA RESPECTIVA DE LA PROTESTA DE LEY A SUS INTEGRANTES. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 77 FRACCIÓN I Y 120 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

Al no haber observaciones. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, de manera previa fue analizado el tema, la propuesta de integración del Consejo De Mejora Regulatoria Del Municipio De Cortazar, Guanajuato, quedaría de la siguiente manera:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MEJORA REGULATORIA	C. HUGO ESTEFANÍA MONROY
SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. ISRAEL RIVERA NUÑEZ
VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. SILVIA MARÍA CALVO BENÍTEZ
VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	C.P. CARLOS ALBERTO DURÁN RIVERA
VOCAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS	LIC. RAFAEL GONZÁLEZ NOVOA
VOCAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN	C. URIEL ADONIS RANGEL LEÓN
VOCAL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO	M.A.E. OMAR GERARDO ANGELES GÁRNICA
VOCAL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	LIC. AGUSÍN BANDA OLIVARES
VOCAL JEFE DEL ÁREA JURÍDICA INTEGRANTE DEL EMERI	LIC. GERARDO CARAPÍA HERNÁNDEZ
VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DIPASA	LIC. MARIO COELLO MUÑOZ DE COTE
VOCAL REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO PÚBLICO – UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GUANAJUATO	MTRO. HUGO GARCÍA VARGAS
VOCAL DIRECTORA DE MEJORA REGULARORIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTANTABLE	M.B.A. SILVIA CAMPOS GUTIERREZ

Al no haber observaciones. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----





7.- INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TARIFARIA PARA LA FIJACIÓN DE LAS TARIFAS AL SERVICIO URBANO Y SUBURBANO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy, a propuesta de integración se sustentan en el artículo 137 del Reglamento de Transporte Municipal de Cortazar, Guanajuato, y aunque el de la voz tengo derecho, no me incluyo dentro de dicha Comisión, en virtud de tener un interés personal en la materia, por lo que me excuso de formar parte de la Comisión, y procedo a proponer como Presidente de la Comisión al Lic. Gerardo Carapía Hernández, Coordinador Jurídico del Municipio, lo anterior, con fundamento en el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, la propuesta de integración de la Comisión Tarifaria para la Fijación de las Tarifas al Servicio Urbano y Suburbano del Transporte Público en el Municipio de Cortazar, Guanajuato, quedaría de la siguiente manera:

PRESIDENTE	LIC. GERARDO CARAPÍA HERNÁNDEZ
SECRETARIO	LIC. FRANCISCO JAVIER DÍAZ RAMOS
VOCAL	C. CHRISTIAN CAMPOS REGALADO
VOCAL	LIC. LUIS MANUEL VILLAGÓMEZ LEÓN
VOCAL	LIC. RAFAEL GONZÁLEZ NOVOA
VOCAL	C. ROCÍO FERNÁNDEZ CORONA
VOCAL	PROFRA. MARÍA LUISA CORTÉS VARGAS
CONCESIONARIO	C. JOSÉ DE JESÚS CONTRERAS SANDOVAL
CONCESIONARIO	C. ANDRÉS VERA MARTÍNEZ
CONCESIONARIO	C. JUAN CARLOS TIERRABLANCA ALEGRÍA

Al no haber observaciones. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación con 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra, 1 una abstención por parte del Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy, por lo tanto se **APRUEBA** la propuesta, por **Mayoría**.....

8.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ENTREGA DE BECAS PARA ESTUDIANTES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO, EMITIDA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CORTAZAR, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016. El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Javier Díaz Ramos en uso de la voz manifiesta, de manera previa fue analizado el tema, la propuesta de integración de la Convocatoria Para La Entrega De Becas Para Estudiantes Residentes En El Municipio, Emitida Por La Comisión De Educación, Cultura Y Recreación Del Honorable Ayuntamiento Municipal De Cortazar, Para El Ejercicio Fiscal Del Año 2016, quedaría de la siguiente manera:





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

CONVOCATORIA

BECA MUNICIPAL PARA ESCUELAS DE PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2016

La presidencia Municipal de Cortázar, Guanajuato, a través de la Dirección de Gestión Educativa Municipal DGEM y la comisión de educación del H. Ayuntamiento, expide la presente convocatoria para todos los alumnos que deseen participar en la selección de otorgamiento de Beca Municipal.

OBJETIVO: Apoyar el desempeño académico y permanencia de los alumnos inscritos en instituciones oficiales en nivel primaria, secundaria, bachillerato públicos y universidad (públicas y privadas).

BASES

- Dirigido a todos los estudiantes residentes de Cortazar, Guanajuato.
- Llenar con exactitud todos los datos que se les solicitan en los formatos de solicitud y estudio socioeconómico, los cuales serán entregados por la jefatura de gestión educativa. La coherencia de esta información y el soporte de la documentación es fundamental para valorar su solicitud
- El llenado de la solicitud no garantiza el otorgamiento de la beca.
- Las becas se otorgarán a los solicitantes que demuestren primeramente merecimiento académico además de encontrarse en condiciones socioeconómicas adversas.
- **Se otorgará solo una beca por familia, que no cuente con otra beca de gobierno u otra institución**
- No se tramitarán solicitudes de interesados que presenten información y documentación incompleta o apócrifa.
- No se aceptará solicitud de preinscripción como constancia de inscripción.
- No se aceptará solicitud de preinscripción como constancia de inscripción.

1.- REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LOS SOLICITANTES.

- Solicitud expedida por la DGEM.
- Original y copia de la constancia de inscripción (con firma y sello oficial de la escuela)
- Copia del Acta de Nacimiento del alumno.
- Copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del alumno.
- Original y copia de la boleta oficial con calificaciones finales del alumno obtenidas en el período escolar concluido (ciclo escolar 2014-2015, con promedio mínimo 8.0, con el compromiso de mejorar bimestralmente su calificación, y sin adeudo de asignaturas al término del ciclo escolar.
- Copia del Acta de Nacimiento del tutor (padre, madre u otra persona).
- Copia de la clave Única de Registro de Población (CURP) de los padres y /o tutores (éste último aplica en el caso de que sea una persona distinta a los padres)
- Copia de la Credencial de Elector del tutor (padre, madre tutor).
- Copia del comprobante actual de los ingresos del tutor (padre, madre o tutor), en caso de que se cuente con ello.
- Carta de exposición de motivos escrita por el alumno solicitante, dirigido al C. Hugo Estefanía Monroy, Presidente Municipal.
- Comprobante de domicilio.
- Croquis de localización del domicilio.
- Comprobante de estudios del padre, madre o tutor.
- Para los interesados de universidad privada el promedio deberá ser de 9.0.

1. A. UNA VEZ ASIGNADA LA BECA MUNICIPAL, PARA CONSUMAR EL BENEFICIO DEBERA CUMPLIR CON LO SIGUIENTE:

- Como parte de los requisitos para que el beneficiario pueda recibir su beca, se requiere la asistencia a biblioteca 1 vez por semana realizando el trámite correspondiente de la obtención de su ficha para visitas semanales (fomento a la lectura y rescate de bibliotecas).
- En caso de que el padre o tutor tuviese inconcluso primaria, secundaria o preparatoria, deberá inscribirse y concluir su educación básica (acudir a Gestión Educativa para asignación de sede gratuita).





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

- Presentar credencial de visitas a bibliotecas, constancia bimestral o copia de boleta de calificaciones, para la entrega de su pago en tesorería municipal (la beca no incluye el pago en las vacaciones, solo son diez meses).

2.- ENTREGA DE SOLICITUDES Y RECEPCION DE DOCUMENTOS DE BECA MUNICIPAL:

- A partir del día 25 de Enero al 09 de Febrero del 2016, en la Dirección de Gestión Educativa Municipal, Manuel Doblado No. 110 Altos de 09:00 a 14: 00 hrs.
- La documentación se entregara en el estricto orden que se señala en la presente convocatoria, fecha y horario
- Serán causas de cancelación del proceso de otorgamiento de beca: A) cuando el solicitante proporcione datos falsos o incompletos en la documentación e informes requeridos; B) el incumplimiento en la entrega de documentos en las fechas establecidas; C) cuando el alumno o hermanos cuente con el apoyo de otra beca; o por el incumplimiento de 3 faltas en la fracción 1.A
- La Dirección de Gestión Educativa Municipal, y la comisión del H. Ayuntamiento de educación y cultura, tendrá la facultad de realizar visitas domiciliarias a los solicitantes como parte del estudio socioeconómico, con el fin de autenticar los datos asentados en la solicitud.
- Los casos no previstos en la siguiente convocatoria será resuelto por comité de educación y cultura del H. Ayuntamiento.

3.- PUBLICACION DE LAS LISTAS DE SELECCIONADOS:

La publicación de la lista de beneficiarios será publicados a partir del día 1 de marzo del presente año en el domicilio de la jefatura de gestión educativa.

LEP. ERNESTO ALONSO SUBIAS GODINEZ

Jefe de Gestión Educativa, Municipio de Cortazar.

LEP. MARIA LUISA CORTES VARGAS

Presidenta de la comisión de educación, cultura y recreación del H. Ayuntamiento

Al no haber observaciones. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento.-----

9.- APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE CORTAZAR, PERÍODO 2012-2015.

La Regidora Silvia María Calvo Benítez en uso de la voz manifiesta, solicito al Sr. Síndico Municipal que haga uso de todas sus atribuciones para procurar, promover y defender los intereses Municipales, en el caso que del informe, que en este momento se apruebe o no, se desprenda cualquier situación que amerite ejercitar cualquier tipo de acción legal en contra de quien resulte responsable. Lo anterior, con fundamento en el artículo 78 fracción I de la Ley Orgánica Municipal. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy manifiesta, compañeras y compañeros, la propuesta del informe de Entrega-Recepción nos fue entregado desde hace poco más de quince días por los integrantes de la Comisión De Hacienda. El punto esá suficientemente analizado. Por lo que solicito al Secretario someta a aprobación el mismo. El Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz manifiesta, se somete a votación el punto, resultando una votación **APROBATORIA** de manera **UNANIME** por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, en consecuencia y aprobado que fue el informe de Entrega-Recepción de la





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

Administración Pública Municipal periodo 2012-2015, remítase el Acuerdo Correspondiente junto con el Informe en cita a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, de conformidad con el párrafo 4º. Y 5º. Del artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

10.- ASUNTOS GENERALES.

- I. La Regidora María Luisa Cortés Vargas en uso de la voz, yo quiero solicitar la comparecencia ante el Pleno, del Cronista de la Ciudad el Profesor Jorge Vera Espítia, para que nos exponga su plan de trabajo. Se somete a votación la intervención del Cronista Profesor Jorge Vera Espítia, resultando una votación APROBATORIA de manera UNANIME por la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento. El Cronista Profesor Jorge Vera Espítia en uso de la voz manifiesta, la petición de la Asociación de Cronistas del Estado, nos pide comparecer ante la Nueva Administración, en el artículo 141 de la Ley Orgánica Municipal se establecen las funciones del Cronista Municipal. Estoy elaborando la 3ª. Edición del libro Rostros de Cortazar. Le comentaba a la Maestra María Luisa que urge que tengamos nuestro archivo histórico, y poder dignificar el lugar en que actualmente me encuentro, ya que el archivo con que cuento actualmente se encuentra en cajas. Se apoya a los estudiantes y a las escuelas que nos solicitan entrevistas, para conocer la historia de la Ciudad. Más adelante voy a realizar un libro con las notas periodísticas de Cortazar, desde el año 2000 al 2016. La Regidora Rocío Fernández Corona en uso de la voz manifiesta, ¿a qué se refiere con dignificar?. El Cronista Profesor Jorge Vera Espítia en uso de la voz manifiesta, apoyo con libreros y algunos muebles que sean viables y útiles para nuestro Archivo Histórico. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, yo les propongo que este tema se mande a comisión para que se analice su petición, para poder apoyarlo.
- II. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, atendiendo a que ha sido una situación polémica lo del color, en virtud de que usted ha sido entrevistado y cuestionado por la cuestión del color, quiero cuestionarle ¿por qué el puente de acceso al Municipio de Cortazar, está pintado en color amarillo?, a lo mejor son especificaciones, pero quiero dejar asentado la manifestación en ese sentido, quisiera saber si va a haber una situación o cambio respetando los monumentos históricos, tener cuidado en eso, si va a ser un color en específico. Quisiera por parte de Usted y de la Administración que tuviéramos mucho cuidado en esa parte. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, por parte de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes la norma nos marca deben estar pintados de amarillo, pero podemos revisarlo en la Comisión. Ese puente ya estaba muy deteriorado, pero la norma marca que vaya en color amarillo. Nada más para concluir mi punto, si quisiera que se respeten los colores en cuestión de los monumentos históricos de Cortazar.
- III. La Regidora Sandra Medrano Mercado en uso de la voz manifiesta, nada más que se asiente que queda integrada la Comisión para revisar para la





H. AYUNTAMIENTO

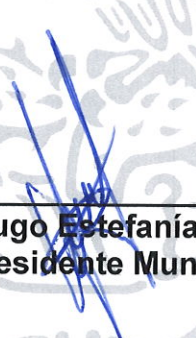
DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

cuestión de las partidas del DIF, que estará integrada por las cinco Regidoras C.C. María Teresa Subías Rojas, Sandra Medrano Mercado, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas.

- IV. El Regidor Rafael González Novoa en uso de la voz manifiesta, ya se los había comentado en el punto número 6, la cuestión referente a la integración del EMERI, para aprovechar en la siguiente sesión para integrarlo y nombrar el enlace con Gobierno del Estado. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, el artículo 27 establece : “la estructura mínima del EMERI será la siguiente: el Presidente Municipal, el Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, el Titular del Área Administrativa y Recursos Humanos y el Titular de Órgano de Control Interno con sus suplentes respectivos, y el enlace permanente con la Secretaria de Gobierno del Estado responsable del tema de Mejora Regulatoria”. La Regidora María Teresa Subías Rojas en uso de la voz manifiesta, el Reglamento establece que en la primer Sesión del Consejo es quien determina al EMERI. El Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy en uso de la voz manifiesta, entonces que lo haga el Consejo.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del mismo día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----


C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.


C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico





H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015 - 2018

FOLIO

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor

C. María Teresa Subías Rojas
Regidora

C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor

C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora

C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor

C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora

Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento

